

AVISO

Incorporación al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity de 1.099.033 acciones de VANADI COFFEE, S.A.

BME GROWTH

2 de septiembre de 2025

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2025, de 10 de abril, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 4 de septiembre de 2025, inclusive, los siguientes valores emitidos por **VANADI COFFEE, S.A.**, NIF A-67736744:

543.478 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105716205, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de obligaciones convertibles de julio de 2025, emitidas con una prima de emisión de 0,44 euros por acción y un importe nominal total de 10.869,56 euros.

555.555 acciones de 0,02 euros de valor nominal cada una representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105716205, procedentes de la Ampliación de Capital por conversión de obligaciones convertibles de julio de 2025, emitidas con una prima de emisión de 0,61 euros por acción y un importe nominal total de 11.111,10 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 2 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR GERENTE

D. Jesús González Nieto-Márquez

AVISO

BME GROWTH

BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN, S.A., domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, NIF A84636240 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, en el tomo 22479, folio 40, hoja número M-401653.